

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1961)

Rubrik: América

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 25.08.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

francos suizos, en la primera distribución. La repartición del saldo de los fondos japoneses atribuídos a los antiguos prisioneros filipinos entre un número tan elevado de personas no les hubiera permitido recibir sino cantidades mínimas. A consecuencia de ello, los representantes de las Potencias interesadas han decidido que, en regla general, este saldo no sería objeto de distribuciones individuales, sino que sería puesto a la disposición de los antiguos prisioneros necesitados o bien utilizado para otras finalidades de asistencia social.

AMERICA

Cuba

El CICR ha reiterado sus gestiones tendentes a enviar a Cuba a un delegado encargado de visitar a las personas detenidas a consecuencia de los acontecimientos. Desgraciadamente, a pesar de las numerosas peticiones de intervención recibidas de diversas procedencias, todas las gestiones realizadas, tanto ante el Gobierno de La Habana, como ante la Cruz Roja Cubana, han sido inútiles hasta ahora. Sin embargo, en otros campos de acción, el CICR ha podido colaborar útilmente con la Sociedad nacional de este país.

* * *

Para estrechar sus lazos con el continente americano, el CICR ha encargado a uno de sus representantes de llevar a cabo una misión en diversos países de América Central. Este delegado, el Sr. P. Jequier, ha visitado sucesivamente a Venezuela, Ecuador, Colombia, República Dominicana, Haití, Costa-Rica, Nicaragua, Guatemala y México. En cada uno de estos países celebró conversaciones muy útiles con los dirigentes de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja, quienes lo acogieron muy cordialmente. El Sr. Jequier se entrevistó también con los miembros de algunos gobiernos.

EUROPA

Indemnización de las víctimas de los experimentos pseudomédicos

A fines del año 1960 el CICR aceptó servir de intermediario para la entrega de una asistencia económica, ofrecida por el Gobierno de Bonn, a las víctimas de los experimentos pseudomédicos realizados en